

Quevedo, 22 de diciembre del 2020

Señora Ingeniera:
VANESSA ESPINOZA CRIOLLO
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TONELADASFLUMIN S.A
En su despacho.-

De mis consideraciones:

JUDITH ELIZABELH RODRIGUEZ BAILON, portadora de la cedula de ciudadanía # 130906995-1, de estado civil casada, con el Sr. FABIAN EDUARDO MENDOZA LOOR, portador de la cedula de ciudadanía # 170948886-8, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TONELADASFLUMIN S.A., respetuosamente le comunico.

Que, como accionista activo y propietario de 01 acción de la compañía que usted representa, le informo que por mis propios derechos, libre y voluntariamente y, por convenir a mis intereses, tengo a bien CEDER como en efecto CEDO y TRASPASO a favor de la señorita **NATHALY SILVANA MERA RODRIGUEZ**, de estado civil Soltera, portadora de la cedula de ciudadanía # **093129617-2**, UNA ACCION (01) en el valor nominal de la acción que es de UN DÓLAR, que tengo y me corresponde por ser socio activo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TONELADASFLUMIN S.A.

Los contratantes declaran aceptar en todas y cada una de sus partes, este contrato por ser en su favor y defensa de cada uno de sus intereses; y para constancia de todo lo expuesto firman en dos ejemplares, y seguro de que la presente tendrá acogida favorable, me anticipo en agradecerle, no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.



JUDITH ELIZABELH RODRIGUEZ BAILON
C.C.1309069951
CEDENTE



SR. FABIAN EDUARDO MENDOZA LOOR
C.C.1709488868
CEDENTE



NATHALY SILVANA MERA RODRIGUEZ
C.C.0931296172
CESIONARIO

